



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
21 MAR. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 822

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 19 de marzo de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 297/13 RGEP 2881

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Gestión del Programa de Inversiones y Servicios 2008-2011 prorrogado hasta el ejercicio 2015. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 329/13 RGEP 3025

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Medidas que ha adoptado su Consejería en materia de apoyo a la situación financiera de las Entidades Locales Madrileñas. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 345/13 RGEP 3102

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Contenido del Protocolo de seguridad para la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 209 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 346/13 RGE 3104

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Director General de Protección Ciudadana ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Medidas preventivas adoptadas en relación con el Plan de Inclemencias Invernales. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 347/13 RGE 3108

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para avanzar en la consolidación de una Administración sin papeles. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 415/13 RGE 3058

Autor/Grupo: Sr. Santín Fernández (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Previsiones que tiene en relación a la contratación de personal auxiliar del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid para la campaña de prevención y extinción de incendios forestales para el año 2013.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 421/13 RGEP 3103

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta en qué consiste el Protocolo de Seguridad para la Cañada Real firmado entre el Gobierno Regional, la Delegación del Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 19 de marzo de 2013

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
21 MAR. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 822

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA